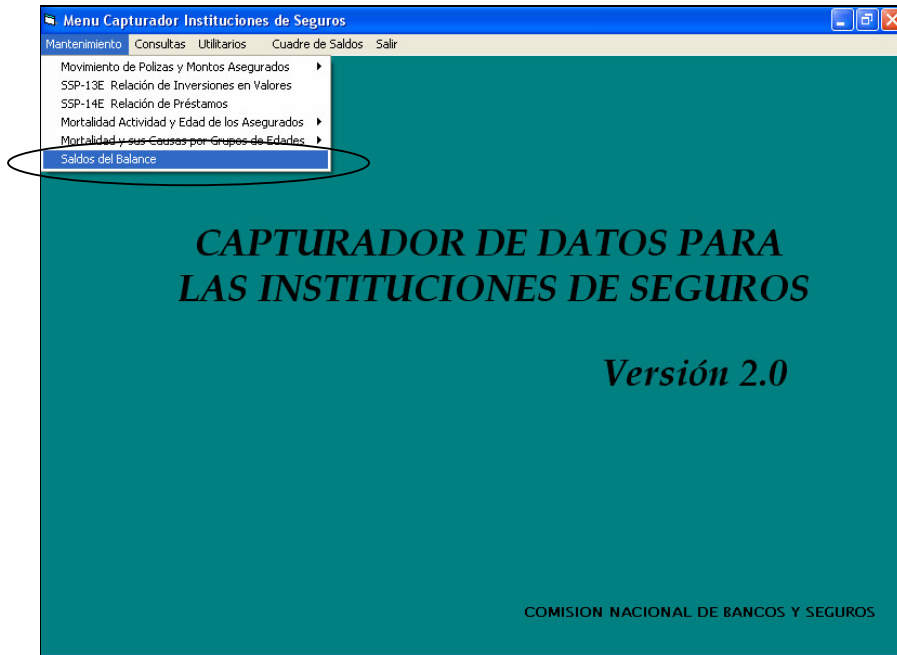
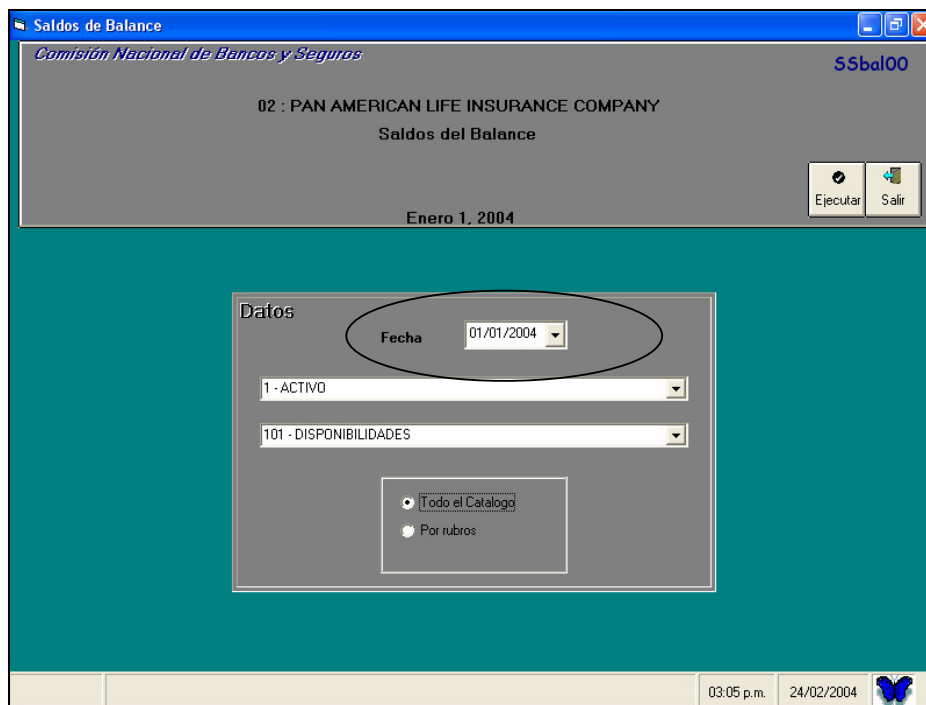


PASOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO. INSTITUCIONES DE SEGUROS

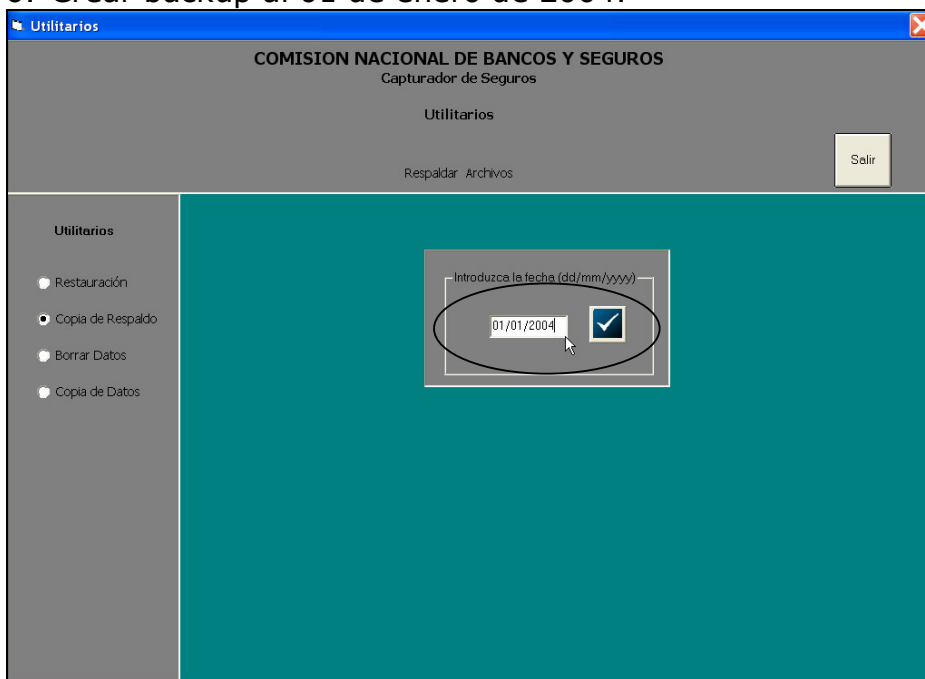
1. Entre al Capturador de Seguros y desde el menú principal seleccione la opción Saldos de Balance en Mantenimiento.



2. Ingresar la fecha 01 de enero de 2004 y despliegue todo el catálogo.



3. Al desplegar Todo el Catálogo, los saldos anteriores deben ser los saldos al 31 de diciembre de 2003.
4. Seguidamente se debe proceder a la cancelación de las cuentas de resultado correspondientes al cierre del ejercicio.
5. Después de haber cancelado las cuentas de resultado, dejando su saldo actual en cero, seleccionar la opción de Guardar.
6. Crear backup al 01 de enero de 2004.



Nota: El backup del 1ero. De enero de 2004, deberá ser guardado en un disco, para ser enviado a la CNBS(o en su defecto ser enviado antes que el backup del 31 de enero de los corrientes, especificando que este archivo es el perteneciente a dicha fecha), ya que debido a la nomenclatura de los archivos, al crear el backup del "31/01/2004" sustituiría al creado con fecha "01/01/2004"

7. Concluidos los pasos anteriores, puede comenzar a trabajar al 31 de enero de 2004.
8. Al Terminar Enero, crear el backup al "31/01/2004".

Cualquier duda llámenos
CNBS